



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Toluca, Estado de México, a 25 de octubre de  
2018  
INAI/312/18

## **ARCHIVOS, ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA INHIBIR LA CORRUPCIÓN: CARLOS BONNIN**

- **Una correcta gestión documental podrá facilitar conocer el pasado, entender el presente y prepararnos hacia un mejor futuro, sostuvo el comisionado del INAI**
- **La archivística es indispensable para consolidar regímenes más democráticos, añadió**

Los archivos son aliados estratégicos en la construcción de una política pública de rendición de cuentas e inhibidores de la corrupción, afirmó Carlos Bonnin Erales, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“La generación, publicación y entrega de información da cuenta del actuar de los servidores públicos, facilita el seguimiento y monitoreo al ejercicio de los recursos públicos, y consecuentemente posibilita la rendición de cuentas”, subrayó el comisionado.

Bonnin Erales participó en el seminario *Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*, convocado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Durante su intervención en el panel “Transparencia y Gestión Documental”, el comisionado señaló que la Ley General de Archivos fortalece el ejercicio del derecho a la verdad y a la memoria; asimismo, refuerza al marco legal para la promoción y protección de los derechos humanos.

“Con la aprobación de la Ley General de Archivos, se logra conjuntar el tercer pilar normativo institucional que dará certeza y orden a la construcción de un esquema efectivo para impactar a la transparencia y constituir sistemas efectivos en el combate a la opacidad y a la corrupción”, indicó.

Bonnin Erales resaltó que la preservación de los archivos y permitir su acceso es fundamental para el ejercicio del derecho a saber de la sociedad.

“Una correcta gestión documental podrá facilitar conocer el pasado, entender el presente y prepararnos hacia un mejor futuro. Los archivos son condición para el esclarecimiento de los hechos, insumos para la justicia y la transparencia”, sostuvo.

En ese sentido, el comisionado destacó el dictamen positivo del INAI para dar a conocer el acervo digital con documentos, fotografías, audios y materiales gráficos alusivos al Movimiento de 1968, a través del proyecto denominado “Colección M68 Ciudadanías en Movimiento”.

“Tener acceso a los archivos históricos y la máxima publicidad de estos, permiten que la sociedad pueda ejercitar con plenitud el Derecho a la Verdad. Por ello, estamos seguros, que la archivística es indispensable para consolidar regímenes más democráticos”, apuntó.

Finalmente, reiteró que una correcta gestión documental es principio para la máxima publicidad y es fundamental para la construcción de un pasado sociopolítico más apegado a la verdad.

Participaron Merizanda María del Carmen Ramírez Aceves, profesora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México; Ramón Aguilera Murguía, director general de la Escuela Mexicana de Archivos A.C.; Thelma Gómez Durán, periodista y miembro de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y José Guadalupe Luna Hernández, comisionado del Infoem y Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

-o0o-